



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD  
HOSPITAL GENERAL DE JAÉN

UNIDAD DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL  
*"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"*



## **COMUNICADO N° 001-2023-GR.CAJ-DRS-HGJ/OA-UGDP**

De acuerdo con el CRONOGRAMA establecido en las BASES PARA LA CESIÓN EN USO DE ESPACIO PARA FUNCIONAMIENTO PROVISIONAL DEL MODULO PARA EL EXPENDIO DE ALIMENTOS UBICADO EN EL HOSPITAL GENERAL DE JAÉN, convocatoria publicado en la página web oficial del Hospital General de Jaén <https://www.gob.pe/hospitaljaen> y luego de la evaluación de las propuestas presentadas por los participantes, se procede a dar a conocer el resultado final.

La empresa INTEGRA COFFEE S.A.C. identificada con RUC N° 20602388469.

Conforme al resultado de evaluación el Hospital General de Jaén, otorga la Cesión en Uso de espacio para Funcionamiento Provisional del Módulo de Expendio de Alimentos ubicado en el Hospital General de Jaén; debiendo la antes mencionada empresa, apersonarse a la Unidad de Gestión de Personal del Hospital General de Jaén (Av. Pakamuros N° 1289 – Jaén – Cajamarca / 3° piso) el día lunes 10 de julio del presente año, a horas 3:00 pm para la adjudicación y coordinaciones que correspondan.

Jaén, julio 07 de 2023.



[www.hospitaljaen.gob.pe](http://www.hospitaljaen.gob.pe)  
Av. Pakamuros N° 1289  
Jaén – Cajamarca - Perú

